

## AUTISMO I

### *Conectando con el Autismo: Aplicaciones Informáticas en el ámbito de los Trastornos del Espectro Autista*

**ROSA CELA GONZÁLEZ**

*Federación AUTISMO GALICIA*

*plataforma@autismogalicia.org*

**Resumen.** La Federación AUTISMO GALICIA, constituida en el año 1995, desarrolla distintos proyectos a favor de las personas con Trastornos del Espectro Autista.

Uno de los proyectos novedosos de la Federación es la “Aplicación de las Nuevas Tecnologías a los Servicios para el Colectivo de las Personas con Trastornos del Espectro Autista.” A lo largo de este capítulo se describirá y explicará la naturaleza y el funcionamiento de las distintas aplicaciones informáticas que la entidad ofrece a las personas con Trastornos del Espectro Autista, a los profesionales y a los familiares.

**Palabras clave:** *Personas con Trastornos del Espectro Autista, aplicaciones informáticas, proyecto.*

### **¿QUIÉNES SOMOS?**

La Federación AUTISMO GALICIA comenzó a trabajar en 1995, desarrollando diferentes proyectos en favor de las Personas con Trastornos del Espectro Autista y sus Familias.

### **Misión:**

La misión de la Federación AUTISMO GALICIA es mejorar la Calidad de Vida de las Personas con Trastornos del Espectro Autista y de sus Familias.

**Visión:**

La Federación AUTISMO GALICIA es el referente en Galicia de las Personas con Trastornos del Espectro Autista y de sus Familias. Es un referente técnico que contribuye al diseño de políticas de inclusión social, y es un referente informativo que contribuye a visualizar la realidad de las Personas con Trastornos del Espectro Autista y la de sus Familias.

La Federación AUTISMO GALICIA promueve el consenso en los objetivos y líneas de actuación entre las Entidades que trabajan en el ámbito del Autismo en Galicia, las cuales prestan servicios complementarios con un estilo que fomenta la participación, la transparencia, la solidaridad y el ejercicio democrático.

**Principios y Valores:**

Los valores que la Federación AUTISMO GALICIA defiende son:

- Consideración de la Persona con Trastornos del Espectro Autista como sujeto con derechos y deberes en igualdad de condiciones al resto de las personas.
- Calidad total en las Entidades y servicios.
- Importancia de la Familia en todos los programas orientados a la intervención con las Personas con Trastornos del Espectro Autista.
- Necesidad de colaboración entre profesionales y Familias para un funcionamiento eficiente y de calidad de las Entidades.

**Beneficiarios/as:**

Los/las beneficiarios/as directos/as del presente Proyecto ascienden a 3.537 personas vinculadas a las 12 Entidades integradas en la Federación AUTISMO GALICIA, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Las 650 Personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) de Galicia, atendidas en las Entidades y Organizaciones asociadas a la Federación.
- Los/las 2.600 Familiares de las Personas con Trastornos del Espectro Autista de Galicia (se entiende que una unidad familiar está compuesta por una media de 4 miembros).
- Las 57 Personas Voluntarias que colaboran en la atención a las Personas con TEA en las distintas Entidades y Organizaciones asociadas a la Federación.
- Los/las 230 Profesionales que realizan su labor de atención a las Personas con TEA en las distintas Entidades y Organizaciones asociadas a la Federación.
- Las 12 Entidades y Organizaciones integradas en la Federación.

## **EL PROYECTO “APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS A LOS SERVICIOS PARA EL COLECTIVO DE LAS PERSONAS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA.”**

### **Objetivos Generales:**

Mejorar la calidad del trabajo realizado desde la Federación AUTISMO GALICIA y las Entidades asociadas, además de incrementar los canales de Información y Comunicación con las Familias de las Personas con Trastornos del Espectro Autista mediante el diseño, el desarrollo y la implantación de una serie de Aplicaciones Informáticas.

El proyecto se está llevando a cabo a través de la implantación de una red de información que ofrece acceso inmediato, que estará óptimamente administrada y ofrecerá: garantías respecto a la seguridad y protección de datos, con independencia de la localización geográfica de los usuarios/as del sistema (trabajadores/as, voluntarios/as y/o Familias) y una serie de Aplicaciones Informáticas que mejoren la gestión de los Servicios ofertados.

Estos trabajadores/as de nuestras Entidades tan solo necesitarán ser usuarios del sistema y contar con un ordenador y conexión a Internet.

Esta posibilidad supone una enorme ventaja, especialmente en Galicia, donde los núcleos de población están dispersos, y sumamos la mitad de los que existen en todo el Estado. De esta manera, la distancia geográfica será un problema solventado.

Este proyecto fue realizado desde la Federación AUTISMO GALICIA por su Servicio de Tecnologías de la Información y gracias a las ayudas de la Diputación de A Coruña a través del Área de Servicios Sociales y la Consellería de Trabajo e Dirección Xeral de Promoción do Emprego.

### **Objetivos Específicos:**

1. Mejorar la gestión de los Servicios ofertados desde la Federación AUTISMO GALICIA y las Entidades, mediante la utilización de las Nuevas Tecnologías.  
Esto supondrá una mayor eficiencia en los servicios prestados, y un acceso más ágil a las diversas posibilidades que la Federación y las Entidades ofrecen en este ámbito.
2. Desarrollar unas Aplicaciones Informáticas: “Sistema Integral de Gestión de Usuari@s y Servicios” (SIXUS), y el FAGnet, para la gestión eficiente de toda la información.

A través de estos nuevos instrumentos se proporcionarán las nuevas herramientas para facilitar el trabajo diario dentro de las Entidades y de la propia Federación.

¿Qué beneficios tendrá este proyecto? Pues principalmente tres: la optimización, unificación y homogeneización de los recursos.

Compartir información y aplicaciones comporta un ahorro en los gastos, una mayor respuesta a nivel de trabajo y la unificación de las tareas, lo que provoca la eliminación de duplicados y esfuerzos paralelos.

Estas aplicaciones contribuirán a simplificar el manejo del volumen de trabajo que generan tanto la Federación como las Entidades, por un lado en relación con las personas atendidas, y por otro en forma de información para el personal voluntario y trabajador que presta servicios a estas personas.

3. Realizar Actividades Formativas dirigidas a los/las Profesionales, a los/las Voluntarios/as y Familiares de las Personas con TEA, para el correcto manejo de las Aplicaciones Informáticas desarrolladas.

De esta manera, todas las personas implicadas en la atención diaria a las personas con TEA, en todas las Entidades, dispondrán de los mismos conocimientos y recursos para unificar procesos y simplificar las tareas que llevan a cabo.

4. Realizar Asistencias Técnicas en las distintas Entidades para la correcta implantación y uso de las Aplicaciones Informáticas.

El personal no recibirá únicamente un curso formativo, sino que hay actividades de refuerzo y apoyo y atención permanente para los problemas que puedan surgir en relación con el uso de estas nuevas aplicaciones, así como para el hardware que la Federación repartió entre las Entidades, un material necesario para una óptima utilización de las Aplicaciones.

5. Difundir, tanto interna como externamente, las Aplicaciones Informáticas desarrolladas en el ámbito de los Trastornos del Espectro Autista.

De esta manera, se podrá extender el uso de estas Aplicaciones al personal que trabaja en los ámbitos de la salud, la educación, y en el voluntariado.

## **APLICACIONES INFORMÁTICAS**

### **1. SIXUS**

Se configura como la solución informática y telemática integrada para la gestión de centros dedicados a la atención a las personas con discapacidad intelectual en prácticamente todos sus aspectos: desde centros residenciales, pasando por centros ocupacionales, centros especiales de empleo y centros de día.

Consta de los módulos siguientes:

- Módulo ePersonal: Gestión y organización del personal laboral.
- Módulo eActividades: Gestión de las Actividades de los usuarios/as.
- Módulo eTalleres: Gestión de los Talleres de los usuarios/as.
- Módulo ePsico, eMedic y eFarm: Gestión Clínica.
- Módulo de eAdmin: Gestión y Administración de usuarios/as.

### **2. FAGNET**

Aplicación informática enteramente pensada y puesta en marcha por la Federación AUTISMO GALICIA para mejorar y facilitar las tareas de gestión administrativa.

Es una solución informática y telemática de gestión administrativa para el uso del personal laboral y voluntariado de las Entidades.

Consta de los siguientes gestores:

- Gestor de Tareas.
- Gestor de Registros.
- Gestor de Contactos.
- Gestor de Proyectos.
- Gestor de Solicitudes.

#### ***El Gestor de Tareas:***

Aquí se recogerán las distintas tareas que un/a trabajador/a de la Federación, o de nuestras Entidades, realiza a lo largo de un día (reuniones, llamadas de teléfono, viajes, etc.). Estas tareas además se pueden asociar a un Proyecto en concreto. Las tareas tienen dos ámbitos: privado y público, pudiéndose establecer si se quiere que las tareas, o una en concreto, puedan ser vistas por los compañeros o en el caso de que sea privado, que nadie tenga acceso a la información.

Después, mediante un calendario, se pueden consultar las distintas tareas que hay en un determinado día.

### ***El Gestor de Registros:***

En la Federación llevamos un registro de toda la documentación que entra y sale (faxes, emails, cartas ...). Para poder llevar un control racional de esta información se creó este módulo.

Esa documentación digitalizada la podemos anexar en este gestor.

### ***El Gestor de Contactos:***

Este módulo permitirá almacenar de una manera lógica, ordenada y centralizada todos los contactos. Datos como la dirección, teléfono, email, etc.

### ***El Gestor de Proyectos:***

En este gestor hay una carpeta de proyectos donde se recoge toda la información y documentación relativa a los proyectos llevados a cabo por la Federación y Entidades. Se podrán asociar archivos de cualquier formato. Una de sus características es la de poder hacer un seguimiento del estado de los proyectos.

### ***El Gestor de Solicitudes:***

De esta manera se podrán gestionar todas las solicitudes, recogidas por Convenio, que un/a trabajador/a puede solicitar a lo largo de un año a la Federación (permisos retribuidos, vacaciones, formación, etc.).

### ***Funcionamiento:***

Para que toda esta estructura funcione necesitamos hardware, una base tecnológica que sea el conductor de toda la información que se va a generar con las aplicaciones. Para poder ofertar los servicios montamos en nuestra Federación un armario rack en el cual, de una manera ordenada y lógica, incorporamos todo el hardware necesario.

Así pues tenemos un servidor de Aplicaciones que es el corazón de este armario. En él están instaladas todas las aplicaciones que ofrecemos a nuestras Entidades. Este servidor se encuentra en la sede social de la Federación, en Santiago de Compostela.

Para completar este despliegue repartimos entre las sedes de nuestras Entidades unos servidores en los que irán incorporados los motores de bases de datos; entre los Centros, unos ordenadores que se conectarán al servidor de la Entidad a la que pertenezcan estos Centros.

Así, cuando un psicólogo/a o pedagogo/a quiera acceder a alguna de las aplicaciones que desde la Federación tenemos disponibles, deberá conectarse a este servidor y podrá hacerlo desde cualquier ordenador (incluso desde su casa) con su nombre de usuario/a y clave.

Trabjará con la aplicación que está en nuestro servidor, pero con los datos que están en el servidor de su Entidad.

Para cerrar este círculo, y ya que la ley obliga a tener una copia de seguridad externa de los datos, esta se realizará en un NAS (que es un servidor de almacenamiento) y que está en la sede de la Federación.

### ***Asistencias Técnicas:***

El Servicio de Tecnologías de la Información de la Federación AUTISMO GALICIA ofrece a sus Entidades el apoyo para los problemas que puedan surgir en relación con el uso de estas nuevas aplicaciones, así como para el hardware que la Federación repartió entre las Entidades.

### ***Difusión:***

Además de lo dicho hasta ahora de las acciones formativas para el personal, laboral y voluntario, que trabaja en este ámbito, y el equipamiento de las diferentes Entidades para poder utilizar el sistema con un rendimiento óptimo, el proyecto supone también la puesta en marcha de actividades de difusión para dar a conocer las Aplicaciones y sus posibilidades.

## **3. BIAR**

El BIAR es el boletín informativo de autismo en la red, una publicación web mensual donde se informa de las tareas realizadas desde la Federación y sus Entidades asociadas. En él podemos encontrar temas que engloben actuaciones tanto en el ámbito general como en el mundo de la discapacidad y del autismo en particular.

## **4. El portal Web ([www.autismogalicia.org](http://www.autismogalicia.org))**

Las páginas web son la imagen de una empresa hacia el exterior. Son los nuevos escaparates que la gente observa para conocer la realidad de la empresa, o entidad. La información que en ellas encontramos debe ser accesible, organizada, con una fácil navegación, por esto continuamente estamos haciendo mejoras en nuestra página web.